DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37 — DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS — Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.010 — *Suscrición en Córdoba.* Por un mes.... 2 Pesetas. Por trimestre. 5,50 » — *Fuera de Córdoba .....* Por un mes.... 2,50 » Portrimestre. 7 » — MIÉRCOLES 27 DE MARZO DE 1895 — *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.* — AÑO XLVI

A TRAVÉS DE LA SEMANA

No se crea que nos estimula el espíritu de la novedad, al variar el título que hasta aquí ha servido de epígrafe á nuestras crónicas de la semana.

El motivo que á ello nos induce es más sério y reflexivo de lo que á primera y aún á segunda vista parecer pueda. Si todos los días de la semana fuesen hábiles para esta publicación periodística, nada habría que justificase tal mudanza; más no siendo así y habiendo que variar frecuentemente la fecha de salida, por razón de las fiestas que entre semana se celebran, nada más oportuno que fijar á la cabeza de estos trabajos—superiores á los de Hércules en algunas ocasiones—un epígrafe que determine su tendencia y que no tenga que sufrir modificación alguna á consecuencia de las breves interrupciones que tienen en su publicación los periódicos locales, en uso de la costumbre establecida.

Si á pesar de esta advertencia—que nos proporciona la ocasión de dejar fuera de combate la primera cuartilla—pulsáramos de nuevo la nota de la variación, motivo fundado tendrá el menos exigente de nuestros lectores para motejarnos de volubles y de tornadizos.

***

El trabajo que hoy ofrecemos á los ilustrados lectores del DIARIO, tiene honores de crónica quincenal, pues la anterior semana, por la razón apuntada y por otras razones que nos dejamos intencionadamente en el lóbrego fondo del tintero, nos la pasamos *en claro*, como se pasaba los dias el hidalgo manchego de la famosa creación cervantina.

Pasó la fiesta del Santo Patriarca á quien venera como Patrón la Iglesia Universal.

Apenas habrá santo alguno, cuyo nombre sea más popular que el del humilde carpintero de Nazareth. Sólo en Córdoba tiene excepción esta regla, por la feliz circunstancia de tener como custodio especial al arcángel San Rafael.

No obstante es muy respetable el número de indivíduos que responden al nombre del casto esposo de María.

Lejos de enfriarse con el tiempo la devoción á San José, váse acentuando con el trascurso de los años, pues además de celebrarse ya el 19 de Marzo como fiesta de precepto, en nuestra católica España, apenas hay ciudad, pueblo ni aldea donde no se le dediquen esos cultos que se conocen bajo el nombre de *Ejercicios de los siete domingos*. Aparte de estos actos solemnes, sabido es que el mes presente se halla consagrado de una manera especial al Santo Patriarca.

Merece en Córdoba particular mención, y es digna de alabanza, la Congregación que con el nombre de *Asociación Josefina* se halla establecida en la iglesia de Jesús Crucificado, y cuya fundación y sostenimiento se deben á la piedad y solicitud de algunas señoras, tan dignas de estimación y respeto por la clase distinguida á que pertenecen como por la nobleza de sus sentimientos. En el edificio donde se halla enclavado el referido templo se alberga un centenar de pobres ancianos, que no deben el sustento ni el abrigo á la tan decantada filantropía oficial, sino al heroismo y abnegación de unas santas mujeres que cruzan el mundo con generosa intrepidez para recoger de la caridad pública lo que aquellos acogidos necesitan. Virtud insignificante si se compara con el acto que ejercitan al procurar con la enseñanza y el ejemplo la salvación de aquellas almas. El protector y la providencig de dicho establecimiento es el santo glorioso cuya ya pasada fiesta nos proporciona la ocasión de escribir estas líneas.

***

Oficialmente considerada, podemos decir que es ya un hecho consumado la entrada de la Primavera. No se puede decir lo mismo por lo que respecta al tiempo en que dicha estación del año ha hecho su aparición. Aún se impone la capa y aún aparece el sol velado por esos fúnebres crespones que engendran la lluvia y el aburrimiento.

Aparte de estas *genialidades* ó *chifladuras* atmosféricas, empieza á renovarse la sangre en nuestras venas, de igual modo que se renueva en todos los seres del reino vejetal la savia que los vivifica.

Y conste que esta renovación y aumento de sangre, por lo que al individuo racional se refiere, no puede ser más exígua ni defectuosa

La generación actual no puede vanagloriarse de la riqueza de su sangre, porque precisamente casi todas las enfermedades que se disputan nuestra existencia, reconocen como causa la falta de tan precioso líquido.

Por eso la Medicina ha relegado al olvido las sangrías, las sanguijuelas, las ventosas y otra multitud de remedios que combatían *in illo tempore* las enfermedades ocasionadas por la abundancia de sangre: dentro de muy poco tiempo, una aplopegía será registrada en los anales médicos como un fenómeno patológico.

Empobrecida nuestra sangre por los excesos y extravagancias de la vida moderna, solo legaremos á nnestros hijos, como bienes corporales, la anemia, el escrofulismo, la gastralgia, la hemoptísis, etc., etc., y como únicos remedios para combatir estas afecciones, el hierro en píldoras ó reducido por el hidrógeno ó.... como recurso final para marcharse á la eternidad en tren expreso.

Y no se crea que recargamos el cuadro con fúnebre colorido: mientras la humanidad no se convenza de que los mejores medicamentos son la higiene y el buen régimen de vida, no se remedian los innumerables males que sobre ella van acumulando los placeres desordenados y esa ánsia de goces que nos devora. Todos comprendemos esto y aún lo aprobamos, pero no obstante, hacemos lo que dejó escrito el gran preceptista latino:

«*Video meliora, proboque* deteriora *sequor.*»

***

FRAY TRANQUILO.

26—3—95.

El arranque de los naranjos

DE LA

CALLE DE CLAUDIO MARCELO

No teman los lectores del DIARIO por el respeto que les debo y por el que tengo á mi propia estimación, que venga á enconar la discusión con los acres estimulantes que el señor Blas y Rodriguez ha vertido en sus escritos para dar mayor relieve á la sin razón de sus agravios. Me propongo, señor director, cerrar por mi parte la polémica, que si otras razones no tuviera para ello, habia de ser muy suficiente la consideración del motivo trivial que la ha originado.

Despues de leer los artículos que el señor Blas ha dedicado á los arranques de los naranjos, entiendo que se hace imposible la discusión sobre la acertada ó no acertada aplicación que ha podido hacerse de los principios de una ciencia, desde el momento en que, los que intervienen en el debate no emplean el mismo lenguaje científico, ni están de acuerdo en la verdadera significación del teenicismo de la materia que se discute. Es ocioso discutir hechos, fundamentos de una ciencia, si los que contienden no emplean con todo rigor el lenguaje propio y privativo de la misma.

De muchas de las palabras corrientes que se usan en las ciencias fundamentales de los conocimientos agronómicos, tenemos el señor Blas y yo conceptos muy opuestos y contrarios, y estas diferencias radicales en la manera de apreciar el significado técnico de las palabras habian de producir en el curso del debate diferencias no menos hondas que lógicamente extraviarian la índole y propósitos de la polémica.

Me limitaré por tanto, no á refutar ideas, sino á poner de manifiesto que el lenguaje técnico que emplea el señor Blas carece de todo valor científico. Para demostrarlo habreme de fijar, en gracia á la brevedad, solo en algunas de las muchas palabras que el Sr. Blas aplica de una manera lamentable.

Por ejemplo: en el artículo tercero, segunda columna dice que «el gas del alumbrado procede de vegetales que despues de haber pasado al estado de carbón mineral se somete á la *combustión* en aparatos al efecto.»

Esto no es cierto, señor Blas: si el carbón mineral se sometiera á la combustión en las fábricas, allí se quemarian los gases y no podrian ir por las cañerías á los mecheros, que es donde se queman: ha confundido la *combustión* con otra operación muy distinta, con la *destilación*, por la que (en el caso que se trata) el carbón mineral encerrado en retortas rodeadas de fuego, desprende, entre otros productos, el gas del alumbrado.

En la misma columna dice que en la huerta de la fábrica del gas existen plantas de lozana vida, «allí donde *constantetemente hay una atmósfera saturada de gas.*» El lector que sepa el concepto físico de la palabra «saturación» ha de entender, ó que la vida vegetal y animal es imposible en ese medio ambiente, ó que si lo es, el señor Blas no tiene idea clara de esa propiedad física.

Y por ser breve, como he prometido, voy á fijarme solamente en un párrafo de la primera columna del último artículo, y que dice que al ocuparme de las influencias del calor, luz, etc., sobre los vegetales, he olvidado «la acción de otro *agente* de los antiguos: *movimiento* de los modernos, primo hermano del calor y de la luz, que tambien como pariente inmediato ejerce una poderosa influencia en los actos vejetativos.»

Lo que quieren decir estas líneas hay que interpretarlo, tal es la claridad con que están escritas, y á mi entender la interpretación más juiciosa indica que se refiere al viento, y en este caso el párrafo citado es un tejido de inexactitudes, porque el viento no es uno de los *agentes* de los antiguos, sencillamente porque los antiguos no admitían *agentes* sino los cuatro *elementos* agua, aire, tierra y fuego, y entre estos no está el viento. Llama al viento *movimiento* de los modernos, esto ya no lo entiendo; yo creía que el viento, lo mismo antígua que modernamente, era el aire en movimiento: he registrado los capítulos que obras modernas de Física dedican al viento, he consultado las obras de Meteorología de Gasparín-Marie Davy, y en ninguna de ellas cambia la definición antiquísima y exacta del viento. Dice también que este agente es primo hermano del calor y de la luz, y de admitir parentesco yo entiendo que el viento es hijo del calor y no primo suyo, puesto que se origina ó nace por la desigual distribución del calor sobre la superficie del globo, y entiendo también, que con la luz no le une parentesco alguno; la luz y el viento por su orígen y por su modo de obrar, no guardan entre sí relación alguna. Vea, pues, el que leyere como al referirse al viento (pues de referirse al aire el error sería mayor), desconocía el señor Blas la noción exacta de lo que trataba.

De otras muchas palabras propias unas de la química, otra de la patología vegetal, otras de la zoología etc., hace el señor Blas la misma falsa aplicación; pero creo que con lo expuesto basta para llevar al ánimo de mis lectores el convencimiento de lo que dije al principio. No hay posibilidad de discutir ideas, cuando antes hay que discutir palabras.

PIO DIEGO MADRAZO.

¡MIRA QUE BONITA ERA....

«Despertaba el dia
y á su albor primero
con sus mil ruidos
despertaba el pueblo...»

Yo no sé si doblan las campanas de la parroquia *contando la desgracia á gritos*; pero ello es que, por el barrio, ha circulado la triste noticia; se ha cundido la muerte de la niña pálida y la casa de vecinos, en donde está el cadáver, es un jubileo de gente que sale y de gente que entra. En medio de una sala de ladrillos grieteados de viejos, está una mesa cubierta de tela blanca; sobre ella en su féretro blanco, galoneado de plata, descansa el desflocado cadáver de la jóven, ataviado de gasas, salpicado de rosas, de azahares y de miramelindos, coronado con diadema brilladora de hojas de oropel y papel de plata, y vestido tambien de blanco. La casa debe ser de las últimas del barrio, debe estar edificada junto á las afueras de la población, y se vé el campo por una ventana del cuarto, abierta de par en par para que circule el aire y los curiosos miren por última vez á la *reina del barrio* ya destronada por la muerte.

La claridad que entra por la reja esclarece la alcoba convertida en capilla mortuoria, más bien que la llama fosforescente de los cirios que, en torno del cadáver, llorimiquean gotas de cera pajicienta, lágrimas de cera que resbalan por los torneados candelabros de despintada madera.

Un muchachuelo mofletudo y coloradote se empina por la parte de la calle, agarrándose á los hierros de la reja, y asoma su cabeza asombradiza para ver la cara pálida de la muerta.

Al lado del ataud aparece sentado en una silla el novio, con la cabeza echada sobre un brazo y éste en el respaldo de la silla, muy cerca de las flores, sin atreverse á levantar la frente ni un instante. En el muro de la reja está una benévola vecina, acaso para avivar las luces y velar la alcoba. Y en tanto gallardas jóvenes y mozos apuestos se asoman, y casi desde la puerta de la sala observan la fisonomía de la muerta y sus galas de nieve; todos la miran y parecen decirse:

«¡Mira que bonita era
se parecía á la Vírgen
de Consolación de Utrera!

Triste como este cantar del pueblo, y expresivo como el primer verso, felízmente escogido para título, es el magnífico lienzo pintado por Julio Romero de Torres, con destino á la Exposición nacional de Bellas Artes que, en Mayo próximo, ha de celebrarse en Madrid. Digo que es triste el cuadro lijeramente descrito en este artículo, porque, aunque el autor se haya propuesto en parte disipar la sombra del asunto por medio de la mágia del color brillante, siempre resulta una elegía la primavera de la vida malograda; y en vano que la adornemos con rosas blancas y lazos azules y rayos de sol. En *¡Mira que bonita era....* han de ver los soñadores mucho de poesía lírica. Este cuadro ha de encantar hasta á los profanos, ó no hay corazón.

***

¿Quién es Julio Romero de Torres? Un jóven alto de cuerpo y alto de ideas, verdadera esperanza del Arte, que tiene en su paleta no el obscuro tono de los pintores viejos, sino la luz del fuego y del oro que deslumbra; un cordobés de los pocos contemporáneos jóvenes que merecen no un saludo afectuoso ni un *bombo* de mediocre; sino una atronadora salva de aplausos.

El Museo de Córdoba que dirije su señor padre, mi inolvidable amigo, fué la cuna de Julio Romero. Y en verdad que no pudo tener mejor cuna. Desde pequeño recorrió victorioso las aulas de la Escuela de Bellas Artes, ganándose lauros y la admiración de condiscípulos y maestros. Pasó á Madrid hace poco más de nn año, y en Madrid ha colaborado en importantes revistas ilustradas.

Si no se rinde á la maldita pereza que en más ó menos grado hipnotiza á los que hemos nacido en esta tierra de dioses, Julio Romero ha de valer mucho, para tormento de *pintureros* ambulantes...y ya me entiende. ¿Qué no promete el brillante jóven que á los veinte años ha pintado el *¡Mira que bonita era....*

Y conste, aparte la modestia, que yo no soy una autoridad en la materia; pero que no soy del todo profano, puesto que me dediqué á la pintura hace ya tiempo y aunque no tengo aspiraciones ni sé pintar nada presentable, he obtenido algunos premios locales, he leido no poco de Arte, y he tenido roce con pintores y cuadros.

—*¡Mira que bonita era!* parecen decir las figuras pintadas contemplando el cadáver; pero los expectadores de carne y hueso de seguro añadirán—Sí; era muy bonita; pero más hermoso es el cuadro.

ENRIQUE REDEL.

Córdoba 22 de Marzo de 1895.

NUESTROS CORRESPONSALES

LUCENA

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

La lucha que sostiene nuestro ejército contra los moros joloanos; la insurrección cubana; la pérdida del crucero *Reina Regente*; los disturbios ocurridos recientemente en la córte; la crisis ministerial, y ultimamente el cambio de gobierno, son motivos harto graves que solicitan la atención pública, leyéndose estos dias con suma avidez la prensa madrileña y de provincias.

Como desgraciadamente en nuestro pais los cambios de gobierno no favorecen, sino agravan la administración y buen régimen de la nación, dichos cambios son recibidos sin ningún entusiasmo por la generalidad de los españoles, agitándose solamente los parciales que forman en los bandos que turnan en el poder.

Ha visto nuestra desgraciada nación tantas veces estos cambios y perturbadores trasiegos, de los cuales no ha obtenido beneficio alguno, que á semejanza de desgraciado enfermo, víctima de perenne y grave dolencia, no le alienta ni levanta su decaido espíritu el nuevo doctor llamado á su cabecera, pues de antiguo conoce por propia experiencia no le ha de librar de las crueles garras de su inveterado y fatal padecimiento.

Lo que si deploran todos los hombres imparciales, es este afán de revueltas que en momentos tan graves comprometen la paz pública perturbando todos los organismos del estado, haciéndonos aparecer ante la Europa culta como uno pueblo turbulento é ingobernable.

Unas veces ineptos gobernantes provocan la revuelta; otras veces los gobernados, empujados por ideales de imposible realización, subvierten el orden; y hoy por unos, mañana por otros, la paz pública y los beneficios de ella no los conocemos, sufriendo el pais las deplorables consecuencias de un estado anormal perjudicialísimo á la vida de los pueblos.

Y dejando á un lado estériles lamentaciones, le hablaré algo de lo que se refiere á los extraordinarios festejos que en honor de la Patrona tendrán lugar en esta ciudad el primer domingo de Mayo próximo.

Por la comisión de festejos está contratada la Charanga de Cazadores de Cataluña, y también la capilla de esa Catedral, que si mal enterado no estoy la componen veintidos profesores. Para el sermón ó panegírico está invitado el sabio y elocuentísimo Magistral de la Catedral de Jaen. Para decorado de la Plaza de Alfonso XIII se construyen preciosos y artísticos arcos que lucirán por la noche millares de farolillos de colores. También será iluminada la Plaza del Coso y la de San Agustin. A la procesión asistirán todas las corporaciones oficiales y particulares, dando á dicho acto toda la importancia y solemnidad debidas, é impidiendo se apoderen de la imagen las turbas armadas que tales escándalos produjeron en su última salida. Habrá certamen literario y adjudicación de premios para las composiciones literarias, así como para los alumnos de las escuelas y para las obras industriales y labores del bello sexo; y por último, se quemarán vistosos fuegos artificiales, repartiéndose cuantiosas limosnas á los pobres y comida extraordinaria á los presos y asilados del Valle.

Tales son las noticias que en esta tiene el gusto de participarle su affmo.

El Corresponsal.

24 Marzo 95.

Sección oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CÓRDOBA

EDICTO

Don Francisco Fernandez Vior, Juez de primera instancia de esta capital

Hago saber: que en este de mi cargo, y por ante el infrascripto actuario, se siguen

Ministerio de Cultura 2006

autos ejecutivos á instancia de don Manuel Lorenzo y Rodriguez contra don Leocadio del Campo, por cobro de pesetas, en los cuales se ha mandado sacar á pública subasta los bienes siguientes propios del deudor:

Catorce pilones de azucar de Málaga, valuados en sesenta y seis pesetas y cincuenta céntimos.

Doce arrobas de Rom de Puerto Rico, valuadas en ciento ochenta pesetas.

Doce cajas de ciento veinte latas con sardinas en aceite y tomate, valuadas en trescientas veinte y cuatro pesetas.

Una arroba y media de queso manchego, valuada en treinta pesetas.

Seis quesos de los llamados de plato, con peso aproximado de veinte y cuatro kilógramos, valorados en cuarenta y ocho pesetas.

Cincuenta kilógramos de sopa Juliana Extranjera, valorada en cien pesetas.

Treinta y dos latas de galletas finas surtidas, valoradas en trescientas cuatro pesetas.

Cuyo remate tendrá efecto el dia treinta del actual, á las doce de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Para tomar parte en la subasta será preciso consignar préviamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por los menos al diez por ciento del importe del avaluo dado por los peritos á los bienes que se enagenan, que es el tipo que sirve para la subasta.

2.ª No se admirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio dado á los indicados bienes, los cuales se encuentran depositados en poder de don Antonio Ramos Portera, de este domicilio.

Dado en Córdoba á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos noventa y cinco.—*Francisco Fernandez Vior.*—El actuario, *Teodomiro Fernandez.*

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

El señor Cánovas del Castillo visitó la tarde del domingo, á primera hora, en su domicilio particular al general Martinez Campos.

Se supone que esta visita esta relacionada con los nombramientos de alto personal.

Son innumerables los conservadores que han ido de provincias á Madrid.

Por el ministerio de la Gobernación han desfilado ya multitud de aspirantes á gobiernos civiles y á otros puestos en las provincias.

El gobernador de Madrid, señor conde de Peña Ramiro, tomó el domingo posesión de su cargo.

El alcalde, señor conde de Peñalver, conferenció con el ministro de la Gobernación y tomaría posesión de la alcaldía ayer.

Reunión de silvelistas

En la sala de presupuestos del Congreso se reunieron la tarde del domingo los senadores y diputados presididos por el señor Silvela.

Este manifestó en su discurso que la reunión tenía por objeto conferenciar sobre las singulares y amargas circunstancias políticas en que nos encontramos, si bien nada nuevo tenía que añadir á lo que ya manifestó en la redacción de *El Tiempo*, cuando por primera vez, después de la caida del partido conservador, dirigió la palabra á sus amigos.

Entonces manifesté, y ahora lo repito, que nuestra conducta en todas las contingencias de la política sería la de proceder con una gran energía, pero al mismo tiempo con una gran serenidad, para satisfacer los compromisos que tenemos contraidos con la opinión y con nuestra conciencia.

En aquella reunión me lamentaba yo de la decrepitud del partido liberal, y de la necesidad, por tanto, de organizar el partido conservador, para que, si llegaba al poder, llevara á la administración pública su aire puro y todos aquellos prestigios que son necesarios para robustecer el principio de autoridad.

Ha llegado, al fin, al poder el partido conservador.

Nuestras relaciones con él mientras ha estado en la oposición, han sido tan sinceras, que no podían darse mejores condiciones para que se hubiera reorganizado con aquel ámplio espíritu que nosotros deseábamos.

El partido, sin embargo, no sólo no se ha reorganizado, sino que se ha constituído de tal modo—y el negarlo sería hipocresía—que, en lugar de dar un paso adelante en el camino de la reorganización, se ha dado un paso atrás.

Por este camino no se ha de adelantar tampoco nada para estrechar las distancias entre las instituciones y la opinión pública.

A nuestra conducta circunspecta se ha contestado con la burla y el escarnecimiento.

Difíciles son las circunstancias que rodean el actual Gobierno; muy triste ha sido el legado que le deja el partido liberal; hay una guerra en Cuba y otra en Filipinas, y están sin aprobar los presupuestos de la Península; en tales circunstancias, ¿cuál debe ser nuestra conducta con ese Gobierno?

Por lo pronto, nuestro deber es apoyar á ese Gobierno mientras se salven aquellas dificultades, y ayudarle sin reservas de ningún género para garantir el orden público.

En tal sentido, pues, nosotros apoyaremos al Gobierno, prestándole en las Cámaras, aun cuando no lo necesite, el concurso de nuestros votos.

Si este Gobierno no lograra salvar las dificultades presentes y no se hiciera eco de las exigencias de la opinión; si, en una palabra, renunciara á la verdadera significación del partido conservador, entonces se cumplirá lo que ya dije en otra reunión: que viviría con vilipendio y que moriría sin gloria.

Si tal caso ocurriera, no teniendo nosotros fuerza bastante de organización para realizar desde el poder las ideas conservadoras, entonces presiento dias muy tristes en la política española.

Yo espero que no sucederá; pero si ocurre, á nosotros nos quedará siempre el consuelo de haber cumplido con el deber que tenemos para con el rey, para con la pátria y para con la libertad.

Propongo, pues, los acuerdos que he indicado.

Hecha la pregunta por el señor conde de la Corzana, el acuerdo fué tomado por unanimidad, y se levantó la sesión.

Los diferentes candidatos para los altos cargos, parece que son los siguientes:

El conde de Casa Sedano para la plenipotencia de España en Bruselas.

Don Santos Isasa para el gobierno del Banco de España.

A la dirección de la Tabacalera el vizconde de Campo Grande

A la presidencia del Consejo de Estado el conde de Tejada de Valdosera.

Al Gobierno del Banco Hipotecario el señor Linares Rivas.

A embajadas el marqués de Pidal y el duque de Mandas.

A las once y media del lúnes entraba en la Presidencia el Sr. Sagasta, donde ya le esperaba el Sr. Cánovas.

La conferencia que han celebrado los jefes de los partidos gubernamentales ha durado cerca de una hora y ha sido cordialísima.

En ella se han ocupado de todo cuanto afecta á la marcha del nuevo Gobierno en el Parlamento, inspirándose ambos en su amor al pais y al trono.

El Sr. Sagasta ha ofrecido de una manera terminante todo su concurso al jefe del Gobierno para legalizar la situación económica.

Ha sido tan explícito el Sr. Sagasta, que ha llegado á decir que responde de toda la mayoría; y si hubiera alguien en su partido, cosa que no cree, que se levantara á dificultar la marcha del Gobierno, allí estará él para contestarle; de suerte que tendria que discutir con él, no con el señor Cánovas.

Esta conducta ha sido en extremo agradecida por el Sr. Cánovas, y así lo reflejará la prensa conservadora.

Es de suponer que hablaran también de las contingencias que pudieran sobrevenir si otras oposicioaes llevaran sus intransigencias al extremo de provocar debates políticos con motivo de la crisis y del conflicto militar ó en hacer obstrucción á los presupuestos, y en todo ha existido patriótico acuerdo.

Los sucesos de Cuba

Por fin ha dado cuenta de su persona el capitán general de Cuba.

Ha mandado dos telegramas: uno dimitiendo el cargo, y otro sobre los sucesos que allí se desarrollan.

Este último, según copia que se nos ha facilitado en la Presidencia, dice así:

Según parte del capitán general de Cuba del 24, la insurrección continúa localizada en la provincia de Santiago de Cuba. El número de los rebeldes difícilmente puede fijarse; pero consta que el número de los que tienen armas alcanzará cuando más á la mitad.

Los insurrectos no ocupan población alguna ó punto importante, faltándoles organización y jefes, pues solo tienen á su frente al negro Guillermón y Amador Guerra, conocidos en la guerra anterior.

En la provincia de Santiago de Cuba hay ya cuatro batallones peninsulares que se están disponiendo rápidamente para entrar en operaciones, además de los ocho batallones que habia allí pertenecientes al ejército de aquella isla.

Hasta ahora se sabe, por noticias fidedignas, que Marty y Máximo Gómez están en Santo Domingo y Maceo en Puerto Simón.

Las cinco provincias restantes permanecen tranquilas.—*Calleja.*

Los que vieron entrar esta mañana al general Martín en el despacho del señor Cánovas, creyeron que su visita estaba relacionada con el mando de Cuba, cosa que él negó terminantemente á su salida.

No tenemos por qué dudar de lo que dice el general, pero nos permitimos creer que algo se habló de ello.

Esto no obstante, se sigue creyendo que sustituirá en breve al general Calleja el general Gamir.

El nuevo ministro de Marina, señor Beranger, se propone, según hemos oído, abrir una información para dejar domostrado que el crucero *Reina Regente* reunía todas las condiciones necesarias á un barco de su clase y que la artillería que llevaba á bordo era la adecuada á su porte y resistencia.

A la información servirá de base, según se asegura, una carta que el Sr. Beránger ha recibido de la casa constructora, y cuando esté terminada será sometida á una junta de generales y jefes de reconocida competencia.

En el ministerio de Ultramar se recibió anoche un despacho del gobernador general de Cuba. Sr. Calleja, contestando al que el Sr. Castellanos le dirigió noticiándole la constitución del nuevo Gabinete. El general Calleja no comunica en él ninguna nueva relacionada con la insurrección.

Pero como el ministro le dirigió otro despacho pidiéndole noticias detalladas de la situación de las cosas, esperaba tener anteayer contestación al mismo.

El "Reina Regente,,

De Ceuta telegrafían á *El Liberal* que en las playas del Sur y Monte Hacho, han aparecido varios restos de un buque de guerra, y que indudablemente pertenecen al crucero perdido.

Son los restos un trozo de bote, un tingladillo de caoba pintada de blanco y formando mura, parte del costado de estribor con un disco y una R de metal blanco incrustada; tres cuadernas de álamo blanco, un trozo de verduguillo de álamo negro pintado de rojo y un trozo de cabo forrado y pintado de blanco.

El *Alfonso XII* ha regresado á Cádiz, después de recorrer desde Tánger á Mazagán cien millas de la costa occidental de Marruecos.

El crucero recaló en Cabo Espartel.

A la altura de Cabo Trafalgar paró el *Alfonso XII* y dijo una misa el capellán.

La tripulación cree que se ha perdido el *Reina Regente.*

Se han firmado ya los nombramientos siguientes:

Subsecretario de la Presidencia: don José Figueroa y Torres, vizconde de Irueste.

De Estado: don Rafael Ferraz.

De Gracia y Justicia: don Antonio García Alix, diputado á Cortes.

De Hacienda: don Miguel Lopez de Carrizosa y de Giles, marqués de Mochales.

De Guerra: el general de división don Juan Nuñez Vargas.

De Gobernación: don Francisco Javier Gonzalez de Castejón y Elío, marqués de Vadillo.

Y de Ultramar: don Guillermo J. de Osma, diputado á Cortes.

Gobernador civil de Madrid: don Joaquin Caro y Alvarez de Toledo, conde de Peña Ramiro.

Y Alcalde de Madrid: don Nicolás de Peñalver y Zamora, conde de Peñalver.

El corresponsal del *Temps* en Madrid ha oido que el general Lopez Dominguez piensa separarse del partido liberal y alistarse en el conservador.

De esto último no sabemos nada; pero casi podríamos responder de que lo primero tiene que resultar cierto, aunque el general Lopez Dominguez no realice acto ninguno en ese sentido.

Tan separado queda uno de otro cuando la separación la lleva á cabo el uno como cuando la promueve el otro.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

25 de Marzo de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

Aunque ya ha actuado hoy el señor marqués de Vadillo como Subsecretario de la Gobernación, no se posesionará del cargo hasta mañana por no haberse aún publicado el oportuno decreto en la *Gaceta.*

También se encargará interinamente de la dirección general de Correos y Telégrafos.

A las dos de la tarde de mañana tomará posesión igualmente el alcalde de Madrid.

El general Aznar desempeña, con el carácter de interino, la Subsecretaría de Guerra.

—Los republicanos se reunieron para acordar su línea de conducta cuando las Cámaras reanuden sus sesiones.

A este fin enviaron una comisión de su seno para que les dijera el señor marqués de la Vega de Armijo si las reanudaría mañana ó pasado, sabiéndose que si no hay contra-orden será el miércoles.

Los republicanos quedaban reunidos en el Congreso bajo la presidencia del señor Salmerón, pero desde luego puedo anticiparles que iniciarán una ruda campaña oposicionista y exigirán responsabilidades al anterior gabinete.

—Parece seguro que el Conde de Casa Valencia irá á la embajada de Lóndres; el marqués de Pidal á la de Roma: el duque de Mandas á la de París, y el Conde de Esteban Collantes á la de Lisboa.

Esto se considera fuera de duda.

—Esta tarde se han reunido en la Presidencia los ministros de Marina, Ultramar, Hacienda y Gobernación para cambiar impresiones sobre algunos asuntos.

El ministro de Marina ordenó, según ha manifestado á su salida, que el crucero *Alfonso XII* haga la última exploración por las costas de Marruecos para ver si se encuentra al crucero *Reina Regente.*

El de Gobernación, según aseguró, no tiene ultimada la lista de los gobernadores, cuya lista presentará en el consejo que se ha de celebrar mañana.

También aseguró el ministro de Marina que mañana presentará á la firma el decreto fijando las fuerzas de mar y tierra.

—En Londres se ha desencadenado una furiosa tempestad que ha ocasionado numerosas víctimas.

—Ayer hubo una recepción oficial á las tres de la tarde en el Palacio de Buenavista.

Entre los que fueron á cumplimentar al general Azcárraga, figuran los señores Nuncio de Su Santidad y Obispo de Sión.

—El debate político se cree que dará bastante juego, pues piensan discutir la crísis, con gran amplitud, además de las minorias carlista y republicana, varios caracterizados fusionistas.

AGENCIA EXPRESS.

Gacetillas.

—**Más datos.**—Ampliando los detalles que publicamos ayer en la sección de *Ultima hora* dando cuenta del sangriento drama ocurrido anteayer en terrenos inmediatos á la Casería de San Pablo, pago de Santo Domingo, podemos añadir nuevos informes. Francisco Malvaloco, de unos veinte años de edad y de oficio cuchillero, sostenía hacía tiempo lícitas relaciones con Pilar Rodriguez Herraz, de diez y seis años de edad, que trabajaba en un taller de sastre de la calle del Liceo. Cuéntase, como rumor público, que entre ambos se notaban ya algunas diferencias, y que los celos venían apoderándose de Francisco Malvaloco, en tales términos, que se dice había dirigido en ocasiones duras frases, censurando la conducta de su novia. Como todo cuanto se relacione con el orígen del sangriento drama, y cuanto se diga es aventurado, la realidad de los hechos es que los cadáveres de los dos aparecieron anteayer á las diez de la mañana próximamente en la cuneta del camino. Renunciamos, por creerlo innecesario, á la descripción del triste cuadro que, iluminado por la débil luz de un farolillo, ofrecían anteanoche los cadáveres en aquella parte de Sierra Morena. Como digimos ayer el juzgado regresó á esta población después de las diez de la noche, terminadas las primeras diligencias. Próximamente á la una de la madrugada llegaban los cadáveres al cementerio de San Rafael, en donde ayer se les practicaría la autópsia. El fatal desenlace de que han sido víctimas Francisco Malvaloco y Pilar Rodriguez era ayer objeto de todas las conversaciones y de muchos y variados comentarios.

—**Es laudable.**—Hemos visto con gusto que, despues de las importantes obras de reparación que se hicieron en los tejados de la iglesia del exconvento de Capuchinos el año último, por la junta directiva de la Asociación de la Divina Pastora que se sirve en dicha iglesia, aquella misma junta con un celo digno de todo encomio, está prosiguiendo su buena obra, reparando la bóveda del templo por la parte interior y la fachada del mismo por lo que toca á lo exterior; quedando de este modo la preciosa iglesia en el mejor estado de conservación. Damos nuestra más sincera enhorabuena á la expresada junta directiva, á los fieles que han contribuido con sus limosnas y muy especialmente á los señores don José Cantarero y don José Rodríguez y Fernández, presidente y tesorero, respectivamente, de la piadosa asociación, por el interés y celo que en este asunto han desplegado.

—**El vigía.**—Al nacer la Primavera—se vió alegre como pocas;—y aparte de algunos dias—no dejó de estar llorosa.

—**La Alcaldía.**—Renunciando la licencia que el Ayuntamiento le había otorgado, ayer á última hora de la tarde se hizo cargo nuevamente de la Alcaldía el señor don Jaime Aparicio Marin, que seguidamente remitió al señor gobernador de la provincia la oportuna comunicación para su traslado al Excmo. señor Ministro del ramo reiterando la dimisión que de aquel cargo tenía ya presentada.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital los dias 23, 24 y 25 del corriente.—Central 13 pesetas y 75 céntimos.—Puente 666'67. Pretorio 2617'33.—San Sebastián 442'58. —Victoria 959'55.—Nocturno 26'74.—Matadero 3469'99.—De las 8.196 pesetas y 61 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 4003'15.—A la provincia y municipio 4002'97.—Adicionadas 190'49.—En los mismos dias del año anterior del 93 al 94, 6.363'88.

—**Cayó en la red.**—En la estación central de los ferrocarriles, y cuando se disponía á continuar su viaje para Madrid, fué ayer detenido en compañía de otro el individuo que, con nombre supuesto y llamándose director de la *Ilustración Española y Americana*, trató de estafar en Córdoba algunas sumas. Al supuesto Reparaz le fueron ocupados varios retratos de respetables personas y otros efectos. La pareja de vigilancia de punto en la estación central, á la que se debe este importante servicio, condujo al individuo referido y á su acompañante á presencia del señor Presidente de la Audiencia de lo criminal, que era la autoridad que trató de pagarle la visita conduciéndolo á la cárcel. El señor Presidente se hizo cargo de las fotografías que llevaba el supuesto Reparaz, que espera ya en la cárcel pública la imposición del castigo á que se haya hecho acreedor.

—**Sensible desgracia.**—Un empleado de la estación central de los ferrocarriles, apellidado Anchelerga, tuvo ayer tarde la desgracia de caer desde una máquina de maniobras, con tan mala suerte, que se fracturó la pierna izquierda y pié derecho. En grave estado fué conducido al hospital de Agudos.

—**Obras.**—Como tenemos dicho, ayer dieron principio los trabajos organizados por la junta local de socorros para dar inversión á las ocho mil pesetas que han correspondido á Córdoba en la cantidad librada á la provincia para aliviar los efectos de la última calamidad. El Alcalde interino, señor Eguilior y el señor Varo, secretario de la Corporación municipal, recogieron ayer en el gobierno civil la suma referida.

—**Lo sentimos.**—La prensa madrileña de ayer nos dá cuenta de encontrarse enferma de gravedad, la digna esposa de nuestro ilustrado colaborador literario señor Valero de Tornos. Muy de veras pedimos á Dios el restablecimiento de la señora referida.

—**Caja de ahorros.**—El Domingo ingresaron en la de esta capital 16 970 pesetas por 152 imposiciones, de las cuales fueron 14 nuevas, y se pagaron 14871 y 32 céntimos, á solicitud de 73 imponentes, 8 de ellos por saldo de sus libretas.

—**No quedó impune.**—Por los agentes de vigilancia fueron detenidos ayer por la mañana Antonio León Llorca y Federico Rafael Gonzalez Perez, que habitan en la Rinconada de San Antonio números 9 y 11. Dichos individuos son los autores del robo de seis jamones y una hoja de tocino, efectuado en la casa número 23 de la calle Ruano Girón. En unión del cuerpo del delito quedaron á disposición del juzgado.

—**Recuerdo.**—La Asociación de obreros cordobeses ha entregado á nuestros estimados amigos señores Pellicer y Montis (don Ricardo) un alfiler de corbata á cada uno, representando una pande-

(c) Ministerio de Cultura 2006

rets de plata con platillos de oro, como organizadores del festival del 3 de Febrero último en el Gran Teatro. Es justo.

—**Subasta.**—El dia primero de Abril próximo se subastan en el juzgado de esta capital varios trozos y tableros de mármol y algunos muebles, procedentes del embargo hecho en una causa.

—**Efemérides.**—Hoy.—1536.—Toma de Turín por los franceses.—1809.—Reconquista de Vigo por los españoles.—1813.—Prusia declara la guerra á Napoleón I.—1878.—El Papa León XIII jura defender las constituciones apostólicas.

—**Cultos.** Con gusto damos cabida á los siguientes apuntes facilitados por un estimado amigo: «El 24 del corriente terminaron en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios de los *Siete Domingos*, practicados el año actual con una solemnidad evidentemente progresiva á la de los anteriores, debido á la fervorosa Asociación Josefina de Córdoba, que en unión de su esclarecida Junta directiva y del incansable y celoso director de la mencionada Asociación, el digno Doctoral de esta Santa Iglesia, ha sabido engrandecer cada año más la sublimidad de estos cultos, sin perdonar para ello importantes sacrificios morales y materiales, que, por sus resultados benéficos en la sociedad, pueden ser considerados como perfecto modelo en la práctica del Cristianismo. El día del Santo Patriarca, en la fiesta de la mañana, predicó del modo admirable que sabe hacerlo el elocuente orador sagrada R. P. don Juan B. Moga de la Compañía de Jesús, por espacio de más de una hora, y oficiando la Misa el antedicho señor Doctoral, quien por la tarde del mismo dia, sin dar tregua al preciso descanso, ni á la correspondiente preparación de estudio, cautivó asímismo la religiosa atención del numerosísimo y escogido auditorio, que con una constancia digna del mayor elogio ha venido llenando literalmente el templo en los actos todos de estas festividades, recibiendo en ellas el Pan Eucarístico, á la vez que numerosos raudales de fé divina; probando en su hermoso discurso con fácil y correcta frase que siempre ha sido, es y será San José patrón y protector de la Iglesia Univsrsal y también en particular para con todos los verdaderos devotos del Santo. Respecto á los hermosos sermones predicados todos los siete domingos por el no menos digno orador sagrado el capellán del batallón cazadores de Cuba don Delfin Salgado y Salgado, podemos asegurar que cada uno de ellos ha sido una prueba más de las excepcionales cualidades de este admirable sacerdote, que en cada domingo ha levantado una de las siete columnas á la lítera josefina, comparándolas moralmente con las cualidades materiales de la lítera del rey Salomón. En la tarde del último dia concurrió nuestro bondadoso y esclarecido Prelado, contribuyendo á realzar el acto, que terminó dando S. E. I. la bendición con el Santísimo Sacramento. Por cuyos motivos unimos con gusto nuestra felicitación más cordial á la que hace á repetida Asociación Josefina de Córdoba el fervoroso católico que nos facilita estos datos, haciéndola extensiva á cuantas personas han contribnido al engrandecimiento de la religión cristiana.»

—**¡Infeliz!**—Ayer tarde fué conducido al departamento de alienados del hospital de Agudos, un vecino de esta capital, falto de razón, que en la calle de Cristóbal Colón ofreció un ruidoso alboroto.

—**Enlace.**—El sábado contrajo matrimonio la bella señorita doña Adriana Angulo y Corví, hija de nuestro ilustrado amigo y compañero en la prensa local señor don Dámaso Angulo Mayorga, con el apreciable joven don Rafael Pineda Arroyo. Terminada la ceremonia, salieron los recien casados para Sevilla, Cádiz y Jerez, donde pasarán una temporada. Les deseamos larga luna de miel, y los felicitamos, así como á sus estimadas familias.

—**Juicio de exenciones.**—El lunes próximo empezará el de los mozos del actual reemplazo ante la comisión provincial.

—**Dividendo.**—La compañía de los ferrocarriles Andaluces acordó repartir la cantidad que por canon corresponde á las 10.000 obligaciones de la Sociedad carbonera española sobre la extracción de las minas de Belmez sujetas á expresado canon en el semestre segundo de 1894. El pago se hará á razón de 1'86 pesetas por cada obligación, deduciendo el impuesto. Podrán presentarse los cupones al cobro el dia primero de Mayo próximo en Madrid, en la Caja del Crédit Lyonnais, Puerta del Sol, número 10.

—**Deseamos su alivio.**—Se encuentra enfermo de algún cuidado, á consecuencia de un fuerte ataque de *grippe*, nuestro ilustrado amigo el señor don Francisco de Asís Pacheco. Celebraremos su breve restablecimiento.

—**Candidatos.**—Empiezan á sonar nombres para candidatos á Diputados por la provincia. Entre ellos figuran los de personas que en el desempeño de cargos públicos dieron fehacientes pruebas de probidad y patriotismo. Esto es una garantía de que como Diputados velarán por los intereses de sus distritos.

—**Fallecimientos.**—Los cuatro que ocurrieron el dia diez y siete en esta capital, lo fueron por paralisis, disentería y dos por tuberculosis. Y los cuatro del dia diez y ocho, por tabes mesentérica, bronquitis, pneumonía y atrepsia.

—**Reunión.**—Esta tarde se reunirá la Academia de Ciencias y Bellas Letras, en casa de su presidente, para celebrar sesión ordinaria y tratar de varios asuntos del mayor interés.

—**Elogios.**—Los hace la prensa de Madrid de la notable conferencia que acerca de los primeros monumentos del Arte cristiano ha dado en el Ateneo de la corte el señor Sentenach, hijo del ilustrado Director del Instituto provincial de Córdoba, al que con gusto felicitamos.

—**Bautizo.**—El domingo último, y en la iglesia parroquial de San Pedro, le fueron administradas las aguas del bautismo á un hermoso niño, hijo de doña Manuela Luque Vaquerizo y Lopez y de don Rafael Caracuel, del comercio de esta plaza. Fueron padrinos don Joaquin Castilla, también del comercio, y su esposa doña Isabel Luque Vaquerizo y Lopez. Los invitados á este acto fueron obsequiados con dulces, pastas y vinos en abundancia, reinando la mayor animación hasta las primeras horas de la madrugada.

—**Suscripción.**—Con destino á la abierta en la Península para erigir un monumento al Excmo. señor don Claudio Moyano y Samaniego, han remitido los maestros de esta provincia á la comisión recaudadora la suma de 256 pesetas y 58 céntimos.

—**Relación.**—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia la de los deudores á la Hacienda por plazos de fincas que vencerán durante el próximo mes de Abril.

—**Gobernador.**—El de la provincia de Sevilla, señor Moreu, ha regresado el jueves de Madrid, tomando nuevamente el mando, y cesando por lo tanto nuestro amigo señor don Teodomiro Ramirez de Arellano, que nuevamente se ha hecho cargo de la secretaría.

—**Regreso.**—Nuestros distinguidos amigos los señores don Luis Gamero Civico y su hermano el Marqués de Monte Sión, lo han verificado á Sevilla desde Palma, donde estaban pasando una temporada.

—**Dimision.**—Parece que ha enviado la suya á Madrid el señor Ortiz Casado, celoso Gobernador civil de esta provincia.

—**Reglamento.**—Se está publicando adjunto al periódico oficial de esta provincia el de las Exposiciones generales de Bellas Artes.

—**Vacuna.**—En el instituto de vacunación, establecido en el barrio de la Merced, (hoy Plaza de Colón), la habrá hoy y mañana, de una á tres de la tarde, con linfa extraida directamente de la ternera. Gratis á los pobres. Depósito de tubos y cristales.

—**Juzgado.**—El de esta capital llama á Francisco Gonzalez Almenara, contra el que se procede por hurto de un barco.

—**Viaje.**—El sábado pasó por esta capital con dirección á Madrid, nuestro estimado amigo señor don Enrique Leguina, gobernador civil que ha sido de la provincia de Córdoba.

—**Fiel contraste.**—Anteayer empezó el servicio de comprobación y contrastación anual en los pueblos de esta provincia.

—**Hermoso cuadro.**—Está á la vista en la Escuela de Bellas Artes el que dedica á la próxima Exposición su autor el joven y distinguido artista don Julio Romero de Torres.

—**Pensamiento.**—Dá la mas evidente prueba de mal gusto el que dá el que se halla prendado de sí mismo.

—**Sección minera.**—Se han solicitado cincuenta pertenencias de la mina de hulla «Nuestra Señora del Rosario,» sitio El Sorbito, término de Priego.

—**Cantar.**—Es condición excelente —y la que á todas supera,—el amar con los que aman—y llorar con los que penan.

—**Sucesos locales.**—Partes que últimamente ha pasado á su jefe la guardia municipal.—El número 17 denuncia á dos jóvenes que el domingo apedrearon una casa en la calle Cuatro Esquinas.—El mismo dá cuenta que en la calle de Morería hay una cañería rota.—El 65 detuvo la madrugada del 25 á un sugeto que en la calle paseo del Gran Capitán insultó y amenazó á otros dos —El 8 condujo la mañana del mismo dia, á la casa de socorro de la izquierda y después á su domicilio, á un individuo embriagado que dió una caida en la plazuela de la Compañía, causándose una herida en la sien izquierda.—En una casa de lenocinio de la calle Arca del Agua promovió un fuerte escándalo la dueña de la misma.—El 46 dice que el domingo le manifestó la vecina de una casa calle Ruano Girón que le habían robado cuatro jamones, y que sospechaba de un sugeto que no ha podido ser capturado.—Dos jóvenes riñeron en la plaza Mayor, resultando uno de ellos con varios arañazos en la cara.—Ha sido denunciado un sugeto por disponer la limpieza de un pozo negro en la calle de San Basilio en hora en que está prohibido.—En una de las fuentes públicas del Campo de la Verdad hace tiempo que no corre el agua.—El 12 denuncia á tres vecinas de una casa calle de la Pierna por promover escándalo en la misma.—El 18 denuncia asimismo á una vecina de la plazuela de la Magdalena, que maltrató cruelmente á una hija suya.—El 37 denuncia á un cochero de punto por haber causado desperfectos en una casa de la calle de Morería.

—**Alumbrado eléctrico.**—El sábado próximo se celebrará la subasta para contratar el alumbrado eléctrico de la villa de Puente Genil, por diez años, bajo el presupuesto de 8.000 pesetas en cada uno, debiendo prestar la fianza de 4.000 pesetas. El acto tendrá lugar ante el Municipio de expresada población y simultáneamente en Madrid en la Dirección de Administración Local, donde pueden verse las condiciones.

—**Detenida.**—La Guardia civil de Almodóvar denunció el dia 23 del actual á la vecina de aquella villa Josefa Ariza Cobos, por haber maltratado á una convecina suya.

—**Plaza.**—Se ha creado en Almedinilla una de Farmacéutico, dotada con el haber anual de cuatrocientas pesetas, y además los medicamentos prescritos á los pobres. Hasta el dia 25 de Abril se puede solicitar.

—**Suerte de olivar.**—El dia treinta se subastan tres en el juzgado de Montilla. Dos del sitio de Riofrio, por los tipos de 440 pesetas y 2 307 y 50 céntimos, y otra del sitio de Benavente, por el de 225.

—**Posadas.**—En aquella villa se halla de manifiesto hasta fin de mes el padron industrial.

—**Alcaldia.**—La de Benamejí llama al prófugo José Frias de la Torre, para que se presente á la Comisión provincial.

—**Apéndice.**—Hasta el lunes está al público el del amillaramiento de Guadalcázar.

—**Programa.**—Se ha publicado ya el de las fiestas del Corpus en Granada. Habrá procesión, velada pública, Exposición de Bellas Artes, batallón infantil, certámen de bandas, Kermesse, tres corridas de toros, carreras de caballos, iluminaciones, colocacion de la primera piedra del monumento á Fray Luis de Granada, velocípedos, tiro de pichon, conciertos, fuegos artificiales y retreta con carrozas. Para que nada falte, habrá trenes especiales desde Madrid y desde todas las capitales andaluzas.

—**El Baluarte.**—Dicen de Sevilla que el colega de este título ha sido denunciado por un artículo que publicó la semana anterior, sobre asuntos militares.

—**Adelante.**—Para últimos del próximo mes de Mayo, quedará terminado el ferrocarril de Linares á Almería, cuyas obras se están llevando á cabo con gran actividad. En Almería se está construyendo actualmente una bonita estación.

—**Estudiantina.**—Se está formando en Málaga una que recorrerá varias capitales postulando á favor de las familias de los tripulantes del crucero «Reina Regente».

—**Maestro de baile.**—El de esta capital don Paulino Ruiz acaba de componer un nuevo baile titulado «Un capricho andaluz» que ya bailan algunos de sus discípulos. Dicho señor ofrece la enseñanza de toda clase de bailes, según nos manifiesta, y entre ellos el nuevo rigodón que se titula «El imperial», «Lanceros» y «Tarantela Napolitana».

—**Hermandades.**—Harán estación en la próxima Semana Santa en Lucena la de Nuestra Señora del Carmen, Santa Vera Cruz, Nuestra Señora de la Paz, Oración y Buena Muerte y Nuestro Padre Jesús Nazareno. Estrenará este año la venerable archicofradía de Jesús Nazareno un hermoso palio de plata y terciopelo bordado, y la sagrada imágen una túnica bordada en oro, cuya tela ha sido costeada por una ilustre señora.

—**En la calle.**—¿Has visto una jóven tan bella como esa que va ahí?—Sí: es bella.—¡Y qué ojos!... no son niñas, son mujeres.

MODISTA DE SOMBREROS

Madame Desaux, acreditada modista francesa, tiene el gusto de participar que ha llegado á esta capital hospedándose en el Hotel de Oriente, donde ofrece á sus favorecedores un gran surtido de sombreros, según las últimas modas de París.

Los encomios de la facultad médica á la «Emulsión Scott» son la mejor recompensa á su inventor.

(*Desconfiese de eso que llaman fórmula Scott*)

Almería 29 de mayo de 1887.

En mi larga práctica he usado varios medicamentos para combatir las afecciones de carácter linfático y escrofuloso, sobre todo en individuos débiles predispuestos á afecciones pulmonares, pero ninguna me ha dado tan feliz resultado como su «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao. Propinado á dos enfermos escrofulosos y en estado sumamente débiles, por lo cual les doy las gracias en nombre de estos pacientes que hoy gozan de perfecta salud.

Dr. José López.

Cuando el cuerpo se halla cansado por el trabajo y debilitado por el calor, un baño perfumado con la legítima Agua de Florida de Murray y Lanman, restablece como por encanto su fuerza y vigor, y no solo refresca y fortifica el cuerpo sino que su dulce influencia se hace sentir en todo el sistema nervioso.

Este precioso perfume es casi un específico para los dolores de cabeza y se recomienda especialmente, por sus propiedades de calmante, á los personas nerviosas.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañia, Plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

Santo de hoy.—San Ruperto, obispo y confesor.—Mañana, San Casto y San Doroteo, obispos, y San Sixto III, papa.

—Jubileo circular.—Hoy, en la iglesia del convento de la Encarnación, por doña Angeles Barbudo, por sus difuntos.

—En todas las iglesias parroquiales y en las auxiliares se verifican los ejercicios cuaresmales, á las oraciones.

—En el Sagrario de la Santa Iglesia, predicará esta noche el señor don Manuel Navarro.

—En la de San Francisco, los miércoles habrá Via-Crucis.

—En la de Santiago, los miércoles *Miserere* y Via Crucis.

—En la auxiliar de San Agustin habrá esta noche sermon.

—En la Iglesia del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno continuará hoy como miércoles de Cuaresma, un solemne quinario de pasión á Nuestro Padre Jesús, á las cuatro y media de la tarde, con sermón, á cargo de los Reverendos Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de Maria. Durante el ejercicio estará expuesta Su Divina Magestad. Nuestro Excmo. é Iltmo. Prelado concede 40 dias de indulgencias á cada uno de los actos de este quinario.

—Todos los miércoles de cuaresma, después de oraciones, y rezada la corona dolorosa, se hará el ejercicio del Via Crucis en la Iglesia del Hospital de los Dolores, cantándose estrofas del Miserere en las estaciones. Hay concedidas muchas indulgencias por varios Sumos Pontífices á estos santos ejercicios.

—En la de San Pedro, habrá sermón en la Misa conventual, por el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas, y en los egercicios de los viernes y domingos esplicación de las Sagradas Ceremonias de la Santa Misa, al amanecer, por uno de los señores Coadjutores.

—En la del Espíritu Santo habrá plática doctrinal todos los dias á cargo del Sr. Coadjutor D. Francisco Martín, y esplicación de la doctrina cristiana.

—Sesto dia de septenario solemne á Maria Santísima de los Dolores en el convento de Santa Maria de Gracia: predicará el Sr. D. Estevan Espejo.

—Quinto dia de ejercicios espirituales para señoras, en la Real iglesia de San Hipólito, dirigidos por el R. P. Moga, de la Compañía de Jesús, á las diez y media de la mañana habrá lectura, á las once meditación; á las cuatro y media de la tarde Santo Rosario; á las cinco menos cuarto plática, y á las cinco y cuarto meditación.

—Segundo dia de quinario de Jesús Crucificado, en la iglesia del Monasterio de Santa Marta, dando principio por el Santo Rosario con misterios y letanía cantada, después el quinario con tres coplas cantadas, á lo que seguirá el sermón que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María, concluyendo con el Miserere cantado y la oración. Empezará á las cinco y media de la tarde.

—Primer dia de solemne quinario á Nuestro Padre Jesús del Calvario, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, á las siete de la noche: predicarán los RR. PP. Misioneros del Inmaculado Corazon de Maria.

—Los asociados á la córte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

†

Sexto aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA ELOISA RAON DEL VALLE

DE GADEO

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de San Pedro y capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de doce reales.

A las ocho y media de la mañana, se dirá en la referida iglesia de San Pedro, misa cantada de Requiem con vigilia, en sufragio tambien de la misma señora.

Su viudo, madre, hermana, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 27 (1'40 madrugada).

En el Consejo de ministros celebrado ayer quedó aprobado el proyecto de fijación de las fuerzas del ejército en 80.000 hombres.

También fué aprobado el proyecto de adaptación de los presupuestos de las Antillas.

No se acordó nada referente á personal.—Express.

Madrid 27 (1'50 madrugada.)

Se ha ordenado que el crucero "Alfonso XII„ salga de nuevo á recorrer las costas y sitios que ofrezcan indicios acerca del paradero del "Reina Regente.„

La comisión informadora la forman los señores Villamil y Torrella.—Express.

Madrid 27 (2 madrugada)

Se ha aplazado el ultimar la combinación de gobernadores á causa de algunas dificultades.

La comisión de presupuestos aprobó su articulado.

Hoy se leerá el dictámen.

Nada nuevo de Cuba.—Express.

Madrid 27 (2'15 madrugada.)

El señor Azcárate iniciará en el Congreso el debate político.

Mediante una proposición intervendrán en él los carlistas.

Se ha desmentido que el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter trate de realizar un empréstito.—Express.

Madrid 27 (2'45 madrugada)

Dícese que el Gobierno ha acordado el envío á Cuba de seis mil hombres, habiéndose ordenado á la Compañía Trasatlántica que tenga preparados los barcos necesarios.

También se ha acordado que el general Gamir sustituya á Calleja en el mando superior de la isla.—Express.

Madrid 27 (2'50 madrugada).

A última hora circulan rumores de que tres partidas de insurrectos, compuestas de 300 hombres, que se aproximaron á Holguín, fueron batidos por la columna del coronel Santocildes, causándole la muerte del teniente Montoya y tres soldados.—Express.

Imprenta del Diario de Córdoba

Ministerio de Cultura 2006

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados.

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

DUREZAS--CALLOS -DUREZAS--CALLOS - DUREZAS--CALLOS

SE CURAN CALLOS 4,5 ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA

Frasco, 6 reales

Calle de Fernando VII número 7

FARMÁCIA DE LA ESTRELLA

BARCELONA

Véndese en todas las farmácias.

JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE

y colchon soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER

CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

Los NUMEROSOS MÉDICOS que EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las **Cápsulas Pautauberge** se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. Pautauberge & Cie, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas

---

Carne líquida 19 por 100 de peptona

DEL DOCTOR VALDES GARCIA

Montevideo.--América del Sur

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona de 1888 París 1889 y Génova 1891.

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY. Eficacísimo y sin rival para combatir la debilidad y enfermedades del estomago, hígado, intestinos, anemia, tisis, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. García. Representante en España, R. Truño, Fuencarral, núm. 57, segundo, derecha, Madrid.

De venta en la farmacia-droguería de Fuentes Hermanos, Paraiso 10. Córdoba.

LOS DOLORES DE MUELAS Y ENFERMEDADES DE LA BOCA

SE CURAN RADICALMENTE

CON EL

LICOR DE STA. TERESA

AGENTE GENERAL PARA LA PENINSULA

JULIAN G. APARICIO.—San Juan 46

BURGOS

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Precio del frasco 3 pesetas; pequeño 1'50.

LICEO, 30 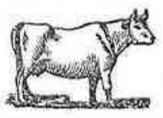 CORDOBA

CENTRO DE VACUNACIÓN

En este centro se vacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa expontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los paises, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su baratura, hace que sea abolida por completo la vacunación de brazo á brazo por su indiscutibles peligros á que se ven expuestos los niños.

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. á domicilio, 2'50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2: un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos dias, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

MARMOLEJO

GRAN HOTEL DE MADRID

Establecimiento de primer orden, reuniendo todas las condiciones necesarias para ser habitado por personas del mejor gusto.

Contiene magníficas y lujosas habitaciones y servicio esmerado; pone carruajes para la estación del ferrocarril y para los manantiales.

Temporada de primavera del 1.º de Abril al 15 de Junio

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los **flujos recientes o cronicos**, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. **30** años de exito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. **PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR **LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN** Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

Venta en Córdoba: Antonio Gimenez Varea.—Fuentes Hermanos.—Marquez Urbano.—Enrique Villegas.—Rafael Lopez Mora y Francisco Mcedano.—En Puente Genil: José Estrada Muñoz.—Antonio Muñoz en Lucena.—Fernando Navarro.

Depósito general: Dr. Klein, Escudillers 82 bajo.—Barcelona.

¡EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El **Citrato de magnesia efervescente King**, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dósis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de **W. W. King** está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es lejítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATÓ. — BARCELONA

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el **Copáiba, la Cubeba** y las **Inyecciones**. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre. MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD del Dr FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

Se vende una estantería y mostrador todo nuevo y á precio arreglado, y se arrienda la casa calle Alfaros números 19 y 21, propia para establecimiento: en la misma darán razón. s4 - 4

NEURALGINE

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciatica, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, á cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas frasco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory.—Estville. En Córdoba, Fuentes hermanos.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de las casas en esta ciudad calle Bataneros número 2, Rey Almanzor 44 y varios departamentos, entre ellos uno de cochera, cuadra y pajar. Saravias 1; y desde San Juan en adelante la casa principal calle Pedregosa número 28, la número 1 calle José Rey, y la número 6 duplicado y 8 calle de Osio: para tratar, con don Eulogio Montijano, Cristóbal Colón 29. s4—4

EL REGENERADOR DE LA VISTA

El "cristal Cowalt inglés„ es superior al conocido por cristal de roca; su color evita la refracción de la luz, é invierte el papel blanco en un colorido opaco bastante agradable; así es que con el uso de dichos lentes puede conseguirse no variar nunca de graduación, y si alguna vez sucede lo contrario, es una rara excepción, que á ello han contribuido males agenos á la presbicia ni miopia. La Academia de Montpellier, despues de escrupulosas pruebas, ha declarado en un razonado y científico informe ser dicho "cristal Cowalt„ el más adaptable para la conservación del órgano visual.

El señor Viola es el único agente en Andalucía de la casa Harrison Palmers, Lóndres, para la venta de los cristales "Cowalt,„ adaptándolos con ayuda de 3 optómetros "Liniers.»

Se vende ó traspasa uno de los antiguos y acreditados establecimientos de coloniales de don Claudio Torres, Pedregosa 2, esquina á la calle Pierna, y Arroyo de San Lorenzo número 2, cualquiera que mejor convenga al interesado: para tratar del precio y condiciones, con dicho señor, en los mismos locales referidos, s8—7

Arrendamiento. Se hace de dos casas desde San Juan próximo, una situada en la calle Alegría 9 duplicado, compuesta de tres habitaciones altas y cuatro bajas, dos cocinas, corral y demás dependencias de una casa. Otra situada en la calle Torre de San Hipólito número 4 duplicado, compuesta de cuatro habitaciones altas y seis bajas, dos cocinas, patio extenso y demás dependencias. Esta casa está en departamentos arrendado, y desea su amo arrendarla á una familia sola. Después de verlas, podrá el que las quiera pasar á casa de don Juan León, Gran Capitán número 13, para saber su precio y condiciones.

Venta. Se hace de una cabra granadina de cuatro años de edad, abocada á parir y enseñada á pienso y á piara: dá seis ú ocho cuartillos de leche, según esté mantenida: para verla y tratarla, en la calle Mayor de Santa Marina número 5. s4—4

Almoneda. Se hace de varios muebles, por ausentarse su dueño. Buen Pastor 10, principal. s6 - 4

Se vende leche por cuenta del cosechero, á 18 céntimos el cuartillo. Cedaceros 9. s4—4

Se arrienda desde 1.º de Enero de 1896 el cortijo nombrado Redondo alto, con cabida de 936 fanegas llevadas labor al tercio, agua suficiente y buenas oficinas de teja que dan pié de hato: se trata, Indiano 2, y con don Francisco Cadenas, en Guadalcázar. s4—4

Arrendamientos. Desde San Juan en adelante se hace de las casas calle Alta de Santa Ana número 5, de nueva construcción, abundantes habitaciones, acristalada y buena azotea, en precio muy módico; y otra casa calle del Tornillo número 6, en 28 pesetas mensuales: para tratar, Armas 11. s8 - 8

PIANOS

En el antiguo depósito situado calle Morería número 3, fundado por su inteligente representante en 1875, se alquilan usados por dias ó meses, y los nuevos, por años; todos en condiciones favorables, como se viene acreditando. Los nuevos son procedentes de las mejores fábricas, y con todos los últimos adelantos. Elogiados y recomendados, según dictámenes emitidos por eminencias musicales en dicho instrumento, y que tenemos á la vista, garantizando su legitimidad.

Arrendamientos. Desde San Juan en adelante se hace de las casas número 2 calle Siete Revueltas de Santiago y número 5 plazuela de Abades: para verlas, á todas las horas hábiles del dia, y para tratar, Cardenal Gonzalez 101 ó Mayor de San Lorenzo 157. s8 - 4

Arrendamiento. Desde San Miguel de 1896 se arrienda la dehesa de Suerte alta y Coladas del mismo nombre. Y desde primero de Abril del mismo año se hace del coto del mismo nombre. En la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, su dueño, calle de Jesús María, se trata del precio y condiciones. s8 - 5

Arrendamiento. Se arriendan desde San Juan próximo los locales que en el dia ocupa la Empresa de Mercados de Córdoba, situados en la plaza de la Corredera, propios para tienda, almacenes y oficinas: informará, su dueño don José Sanchez Muñoz, Corredera 46. s4—4

Arrendamiento. Desde el dia 1.º de Enero de 1896 se hace del cortijo de la Harinilla, situado en la campiña y término de esta ciudad; cuyo acto tendrá lugar en subasta privada el dia 27 del corriente mes de Marzo, en la notaría del señor don Rafael García del Castillo, calle del Reloj número 3, de 12 á 1 de la mañana. 10—6

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 6 calle Olmillo, y de la número 22 en la de Zapatería Vieja: para tratar, Pedregosa 14 duplicado. s6—5

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las casas números 21, 23 y 25, calle Librería, propios para establecimiento, y la número 22 calle de Pedro Lopez: para tratar de su precio y condiciones, en la calle de la Pierna número 12. s6—6

Arrendamiento ó venta. Desde el dia se hace de la casa principal número 6, calle de los Deanes: informarán, en la calle de Juan de Mena núm. 5. 30—8

Venta. Se venden 2 pares de puertas cristaleras; 2 pares idem de ventana; cierre de cristales de una hoja, varios tamaños; unas puertas de calle y balcones. Informarán, Ayuntamiento número 123. s4—6

Se venden habicholones de sembrar y semilla de cardos en el establecimiento de Benigno Molina, calle de Alfonso XII número 43, traidos directamente de Cabra, á precios arreglados. s4—4

Arrendamiento. Se hace desde el dia de las casas números 9 y 11 calle Manriquez, y desde San Juan próximo de las casas números 15 calle Gran Capitán, Juan de Mena 3 y de los portales números 3, 5 y sin número Cuesta de Luján: para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato. s15—5

Se arriendan por pisos completamente independientes en su entrada, agua y todo servicio, la casa de nueva construcción calle de Gragea número 3 duplicado, y la número 25 calle de Armas, propia para tienda. También se arriendan por entero si se desea: para tratar, en San Pedro, plazuela de Aguayos número 5. s8—6

Se arrienda desde el dia y desde San Juan en adelante, todos ó parte de los locales de la calle Arco Real, esquina á la del Liceo, bien por pisos ó por lotes de habitaciones independientes con su correspondiente vivienda, siendo apropiados los de la planta baja, para establecimiento de comercio, con estantería, la que se desea enagenar si no acomoda al arrendatario.—También se arrienda desde San Juan la casa de la calle Valderrama número 3: darán razón, en el establecimiento de tejidos de la calle del Liceo, frente al Gobierno civil. s6—6

Almoneda. Se hace en la calle de Pedregosa número 17 de varios muebles en buen uso, entre ellos un bufete, una Vírgen de tamaño natural, un contador y varias mesas de figura, á precios económicos: puede verse, de 9 á 3 de la tarde. 5—4

Arrendamiento y venta. Para desde San Juan próximo en adelante, se arrienda la magnífica casa y almacenes Campo de la Merced, esquina á la calle de Torres-Cabrera, de esta capital, incluyéndose en dicho arrendamiento y en perfecto estado, las tres máquinas de aserrar con motor de gas, instaladas en ellos. También se vende dicha finca al contado ó á plazos, en el concepto de á títulos corrientes y libre de gravamen: para tratar plaza de la Judería 8. s8—4

Se vende una jardinera con cierre de cristales. José Rey 13 puede verse. s4—1

Almoneda. En la calle del Pozo, hoy Borja Pavón, casa número 51, se hace de urnas, relicarios, cornucopias y adornos de altar. s4—1

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 6 calle de Alfaros. Darán razón, San Pablo 5. s4—1

Arrendamiento. Se hace desde el dia ó desde San Juan en adelante de la casa calle Jesús Nazareno sin número, recientemente construida y propia para vecinos: puede verse, todos los dias: para tratar del precio y condiciones, Santa Victoria 6. s4—1

Nodriza. Rafaela Escobar, primeriza, solicita casa para criar. Vive en la calle Alfonso XII número 16. 2—1

Venta. Se hace de puertas y maderas usadas de varias dimensiones, y se arrienda el local con agua de pié. Taller de la Compañía número 5. s8—1

Arrendamientos. Se hace de las casas calle Alfonso XII 63; Comedias 21; Cardenal Gonzalez 108; Ocaña 3; Dormitorio 14, y José Rey 31. En esta última calle, número 16, se tratan. s4—1

Arrendamientos. Desde San Juan del año corriente se hace de la casa número 49 calle de San Francisco: para tratar, Odreros 4. s4—1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda un granero, una cuadra y otras habitaciones, en la calle Liceo número 16: para tratar, Ayuntamiento 5, salchichería. s4—1

Arrendamiento. Desde el dia se hace de una bonita casa con fachada moderna, calle Bataneros 4 moderno, con buenas comodidades, cocina alta y baja y buena azotea. Informarán de su precio y condiciones, en la de Fernando Colón 1. s4—1

Nodriza. Josefa Carmona, que vive en la calle de Gutierrez de los Rios número 25 duplicado, desea colocación para criar. 3—1

Se arriendan terrenos para mais en el plantonar de Torres-Cabrera: para sus condiciones, plaza del Cardenal Toledo número 5, casa de la excelentísima señora Duquesa de Almodóvar del Valle. 8—1

(c) Ministerio de Cultura 2006